20130 - Depósito de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales

Resolución de modificaciones estatutarias

Resolución, de 12 de septiembre de 2022, del Servicio Territorial de Trabajo, Economia Social y Emprendimiento , de la Dirección Territorial de Trabajo, Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo , por la que se acuerda el depósito en la Oficina Pública de Depósito de los Estatutos de las Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Alicante/Alacant de la modificación de los Estatutos de la entidad ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ALQUILER DE VIVIENDAS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE y su publicidad.

Vista la solicitud y documentación anexa presentada por la representante de la entidad ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ALQUILER DE VIVIENDAS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, provista de NIF G54594494 e inscrita en la Oficina publica de deposito de estatutos de las Organizaciones Sindicales y Empresariales con el número 03000445.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1997, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical; el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales; la Orden 1/2016, de 19 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se crea y regula el depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales de la Comunitat Valenciana con funcionamiento a través de medios electrónicos; y la Resolución, de 14 de junio de 2018, de la Directora General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se establecen las directrices para la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana de las resoluciones de depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales de la Comunitat Valenciana, previstas en la citada Orden 1/2016; esta Subdirección General de Relaciones Laborales resuelve:

Primero

Ordenar su depósito en la Oficina publica de deposito de estatutos de las Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Alicante/Alacant.

Segundo

Disponer la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Provincia, haciendo constar que su ámbito territorial es provincial, su ámbito funcional es empresarial y los promotores y firmantes del acta de modificación son Mariano Espinosa Pérez.

Tercero

Dar publicidad al texto íntegro de (la modificación de) los Estatutos depositados, que podrá ser objeto de consulta pública accediendo a la siguiente dirección electrónica: http://www.indi.gva.es/es/web/dg-trabajo/acceso-a-la-aplicacion-deose.

http://explotacion.mtin.gob.es/deose/
Código DIR de la unidad: A10017718

c/pintor lorenzo casanova, 6
Alicante/Alacant (03003)
965 900 305- 965 900 312
965 900 303

CSV : DEO-c359-af04-e95d-72e6-c358-66a0-6ec3-a03c | DIR3 : EA0041807
Validar CSV : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : RAQUEL CORBI TORMO | FECHA : 13/09/2022 14:07 | NOTAS : F